



Precio de suscripción:
0'50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos
Precios convencionales
Pago adelantado
Administración
Santa Clara, 28

UN TRIUNFO MÁS

Un nuevo triunfo, y de los más espléndidos y consoladores, baña hoy de luz las brillantes páginas de la historia del catolicismo contemporáneo en Alemania con la abrogación del artículo 2.º de 4 de Julio de 1872, abrogación que acaba de ser votada por el Consejo federal del gran imperio germánico.

Publicada dicha ley en los días en que al poderío de Bismark había llegado a su apogeo y el famoso Kulturkampf hacía esfuerzos titánicos por borrar hasta los últimos vestigios de la Iglesia católica en todo el imperio, reduciendo a los verdaderos creyentes a la condición de viles y miserables flotas, amordazando a los sacerdotes, enviando al destierro a los Obispos: cerrando las escuelas y haciendo pesar sobre las conciencias el yugo abrumador de un despotismo, que sólo en las tiranías de los antiguos cesares podía hallar ejemplo y precedente histórico, aquella ley condenada a prescripción ó la insigne y gloriosa Compañía de Jesús, expulsando a sus miembros del territorio alemán, si eran extranjeros, y obligando a los indigenas a residir en el punto que les señalara, pudiéndoseles prohibir además que se domiciliaran en ciertas regiones.

Fué aquel período un verdadero estado de guerra contra el catolicismo, con toda violencia y horror de parte de los perseguidores, que seguramente había de provocar la reacción viva, enérgica, potente de los tiranizados y oprimidos de todas las conciencias honradas, de todos los que en su pecho y en su corazón sentían aún latir el sentimiento de la libertad, de la que se declaraban verdugos y sayones los poderes públicos. Ardua era la empresa é imposible humanamente hablando, el empeño de oponerse á los planes de aquel coloso que en sus manos parecía condensar el poder y la fuerza de todos los tiranos que contra la Iglesia de Cristo han ensayado la pluma y la espada, la herejía y la hoguera, la calumnia y el martirio, sin haber logrado otra cosa en la larga sucesión de los tiempos que allegar materiales con que formar el pedestal inmenso sobre el que se levanta radiante de luz, de esplendor y gloria la dominadora de los pueblos, la eternamente viva Iglesia de Dios, para la que la espada que persigue y la espada que triunfa formal entrecruzándose gallardamente en los aires, el arco de triunfo, bajo el que pasan, odiándola ó bendiciéndola, todas las generaciones de la tierra.

Más lo que á los ojos de la humana prudencia y á los esfuerzos del humano poder parecía loca pretensión ó absurdo delirio, tomó bien pronto, merced al espíritu heroico de algunos hombres de valor y de fe, auxiliados por la gracia de Dios, visos de realidad consoladora y hermosa. Entonces fué el resurgir de energías y entusiasmos, que dormidos yacían en el fondo de las almas. Entonces fué cuando á los sonos del marcial clarín que llamaba á la guerra á los viejos soldados de la fe, vióse que en ciudades y aldeas, en campos y poblaciones, se levantaban ejércitos de cruzados que, como los antiguos héroes, como los Reinaldos y Tancredos que la trompa épica del Tasso inmortalizara en el mundo, iban á liberación y conquista del sepulcro en que depositados estaban su honor y su libertad, sus creencias y sus afectos santos, profanados por la planta brutal de la más despiadada tiranía. Entonces fué, en fin, cuando Europa contempló con asombro la aparición de los Winthorst, los Mallinkrod, los caudillos aquellos, nuevos Moisés que sacarian al pueblo de Dios de las tristezas y humillaciones de Egipto, llevándolo en larga peregrinación á las alegrías y dulzuras de la Tierra de promisión, donde la libertad no es mito y donde la justicia tiene su reinado y asiento, á la santa Iglesia, sobre cuyas ruinas, ellos, los perseguidores, los enemigos jactábanse de fundar el imperio de Luzbel.

De los trabajos, de las luchas, de las victorias de aquellos, que bien puedo llamar *precursores*, he hablado otras veces y no he de fatigar al lector recordándole sus triunfos en la tribuna y en las públicas asambleas, en la prensa y el club, en donde quiera que el enemigo le presentó la batalla. Basta decir que quince años después de la promulgación de la ley de 4 de Julio de 1872 y de haber declarado Bismark en la tribuna del Reichstag que él no iría á Canossa, el célebre Kulturkampf comenzaba á sentir el peso de la derrota, y el altivo canciller, asustado del avance del socialismo, que, como torrente desbordado, amenazaba á inundarlo todo, tenía que pactar con el Centro Católico, cuya pujanza en las Cámaras del imperio era incontestable.

De entonces acá la suerte de los católicos alemanes ha cambiado completamente. Su perfecta unión, su celo admirable, su espíritu de ejemplar abnegación y disciplina les han dado una evidente superioridad sobre sus adversarios. Se les respeta, se les oye, se les entiende, se esperan sus

decisiones y se solicita su apoyo. Los perseguidos de ayer son los vencedores de hoy.

El acto que el Consejo federal de Alemania acaba de realizar votando la supresión del artículo de la ley citada y abriendo de par en par sus puertas á los proscritos hijos de San Ignacio de Loyola, marca una fecha de perdurable memoria en los anales del catolicismo alemán; pues seála el fin del Kulturkampf y un triunfo magnífico, definitivo acaso, del Centro Católico.

ROBERTO TORCAL.

ASAMBLEA NACIONAL

DE LA
BUENA PRENSA
EN SEVILLA

Puntos de estudio para la Asamblea

SECCIÓN III

PERFECCIONAMIENTO DE LA PRENSA CATÓLICA

- 1.º Indíquense los medios más adecuados para perfeccionar y mejorar la Prensa Católica.
- 2.º Genuina índole de la Prensa Católica, que es constituir principalmente un verdadero Apostolado.
- 3.º Necesidad de adoptar como norma de conducta las reglas dadas por el inmortal León XIII á los periodistas Católicos.
- 4.º Señálese hasta donde se puede llegar en la publicación de crímenes y espectáculos mudanos.

SECCIÓN IV

CRITERIO DE LOS CATÓLICOS CON RESPECTO Á LA PRENSA PERIÓDICA

- 1.º Deberes de los Católicos con respecto á la lectura de periódicos, según la doctrina de la Iglesia.
- 2.º Deberes de los mismos, según la propia enseñanza de la Iglesia, de no cooperar de ninguna de las maneras á la prensa impia. Indíquense los modos con que se suele cooperar á dicha prosperidad á veces insensiblemente.
- 3.º Caracteres que, según las enseñanzas de la Iglesia, deben tener las publicaciones periódicas, para que puedan ser distinguidas y aceptadas por los Católicos clara y visiblemente; y señálense, en conformidad con los dichos caracteres, las normas prácticas que conviene adoptar.

NOTA.—Si algún socio creyera oportuno escribir memorias sobre algún punto

no contenido en este programa, podrá desde luego hacerlo y la Junta las enviará a las secciones á que mejor correspondan.

BOLETIN RELIGIOSO

Juésves, 14.—Santos Tiburcio y Valeriano.
Viérnes, 15.—Santas Basilisa, Anastasia y Victoria.
Sábado, 16.—San Toribio, obispo y Santa Engracia.

Cultos.

Juésves, 14.—La Misa y oficio divino son de San Pedro Gonzalez, confesor con rito doble mayor color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Tiburcio y compañeros mártires.

Continua en San Francisco la exposición diaria del Santísimo desde las 6 de la tarde hasta las 7 y media.

Viérnes, 15.—La Misa y oficio divino son de San Justino, mártir con rito doble color encarnado.

Sábado, 16.—La Misa y oficio divino son de Santa Engracia, vírgen y compañeras mártires, con rito doble color encarnado.

En San Agustín y María Auxiliadora al anochecer Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION

INTENCION GENERAL PARA ABRIL

El amor al deber

Oraçion cotidiana para este mes.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco, en especial, para que todos los católicos sean esclavos de su deber.

RESOLUCION APOSTOLICA

Cumplir con su deber antes que nada.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Abril de 1904 y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 5, San Vicente Ferrer.

» 30, Santa Catalina de Sena.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.^a Las primeras comuniones.
- 2.^a Los que todavía no han cumplido con el precepto Pascual.
- 3.^a Las necesidades especiales de Menorca.
- 4.^a Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazon de Jesús por beneficios obtenidos.

R. I. P.

Se recomienda la aplicación de sufragios por las almas de cinco asociadas que fallecieron durante el mes de Marzo.

A. M. D. G.

Gacetilla.

JURA DE BANDERA

Bello aspecto presentaba la espaciosa plaza del Borne, en la mañana del pasado domingo, con ocasión del solemne acto de jurar la Bandera, los reclutas recientemente incorporados á filas.

Adosado al Obelisco que se levanta en medio del paseo, se habia colocado un altar con la imágen de la Patrona de España la Purísima Concepción. Multitud de plantas naturales formaban adecuada combinación con los colores nacionales y trofeos militares. A las once y media empezó la Misa de campaña, que celebró el Sr. Cura Castrense Dr. D. Gabriel Vila, Pbro. Junto al altar tomaron asiento el Excmo. Sr. Obispo, M. I. Ayuntamiento, Autoridades, Senador Sr. Olives, varios Sres. Capi-

tulares y otros invitados al efecto. Terminado el Santo Sacrificio, el digno Sr. Teniente Coronel, Jefe de las fuerzas destacadas en esta, dirigió á los reclutas un entusiasta arenga, encareciéndoles la importancia del acto de la Jura de la Bandera; el año pasado, dijo entre otras cosas, en este Batallón de «Las Navas», se hizo tan importante ceremonia, en presencia de Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII; en el presente año, aunque separados de Madrid por la fuerza de las circunstancias, estamos unidos con el simpático Monarca, por el corazón y el afecto; y en cambio, han venido á realzar esta significativa ceremonia, el Excmo. Sr. Obispo, Sres. Canónigos, M. I. Ayuntamiento, Sr. Representante de la Alta Cámara, individuos del Clero, Nobleza, y todo un pueblo. Terminó agradeciendo el homenaje de Ciudadela, á la que dirigió cariñosas y laudatorias frases, que todos agradecemos en el alma, al Sr. Agulla.

Acto seguido los reclutas prestaron el solemne juramento de fidelidad á la Bandera Nacional ante el Rvdmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, quien les dirigió oportunas frases, exhortándoles á que demostrasen la fortaleza del león cuando se trate de defender á la Pátria, y la mansedumbre del cordero, por lo que respecta á la obediencia debida á sus Jefes.

Hubo en la inolvidable función que resemamos, momentos de emoción indescribible. ¡Qué hermoso espectáculo ofreció aquella magnífica Plaza, en el momento de la Elevación, cuando á los acordes de la Marcha-Real, rindióse la bandera y dobló su rodilla el ejército y el pueblo! ¡Qué acto aquel, en que la Bandera de la Patria, acariciada por el suave beso del aura y saludada por las vibrantes notas del himno nacional, recibía el homenaje de los bravos jóvenes españoles, quienes prometían defenderla con su sangre!

Verdaderamente es un acto que emociona fuertemente al que lo aprecia en lo que vale y significa, ese de la Jura de la Bandera.

Velada.—En obsequio al Batallón de «Las Navas» y con motivo de la Jura de la Bandera, los Rdos. Padres Salesianos de esta Residencia, celebraron una lucida función, que fué honrada por un público numerosísimo. La presidencia era ocupada por el Excmo. Sr. Obispo, quien tenia á ambos lados al Teniente-Coronel Sr. Agulla y al Sr. Alcalde de esta ciudad. El Salón habilmente adornado, ostentaba en sitio preferente el retrato de S. M. D. Alfonso XIII. Dióse principio á la velada, á las 6 de la tarde, con sujeción al siguiente

PROGRAMA.

- 1.^o Paso doble *Ester*; ejecutado por la charanga del Batallón.
- 2.^o *El Sacerdocio y la Milicia*; artículo por el Dr. D. Sebastian Juan Sampol de Palós, Pbro.
- 3.^o *De Cataluña á Aragón*; jota ejecutada por los niños del Colegio Salesiano.
- 4.^o Vals lento; ejecutado por la música del Batallón.
- 5.^o *Pro Patria*; poesía por D. Aurelio Matilla.
- 6.^o *Música religiosa*, de Palestrina; ejecutada por la «Schola Cantorum».

INTERMEDIO

- 7.^o *Orillas del Sebau*; capricho para banda.

8.^o *La Cruz y la Espada*; artículo por el Sr. Teniente D. Eduardo Escartín.

9.^o *Aire variado*, de Beriot; pieza para violín y piano interpretada por el Dr. D. Antonio Sintés, Penitenciario y por el Profesor D. Juan Marqués.

10. *A la Bandera Española*; poesía por D. Angel Ruiz Pablo.

11. *Misión educadora del Oficial*; artículo por el Sr. Teniente D. Aurelio Matilla.

12. *Serenata*; por el Coro de niños de la «Schola Cantorum».

13. Paso-doble; por la música militar.

Todos los números del preinserto Programa fueron habilmente ejecutados y recibidos con entusiastas aplausos; algunos hubieron de ser repetidos á petición de la concurrencia, y á fé que bien merecido se lo tenían.

El discurso final lo pronunció el Teniente-Coronel Sr. Agulla, quien en galana frase dió las gracias el pueblo de Ciudadela por las muestras de deferencia que ha tenido para con el Batallón de «Las Navas», hizo oportunas consideraciones históricas sobre el mentado Batallón y agradeció vivamente el obsequio de los beneméritos hijos de D. Bosco.

Funciones como la de que hacemos mérito, son de las que dejan grata impresión en el animo, pues en el espacioso Salón de la Casa Salesiana pudimos apreciar el hermoso consorcio de *la Cruz y la Espada*, del pueblo y el ejército.

Preparativos.—Se imprime gran actividad á los preparativos para recibir á S. M. en esta ciudad. Además del desembarcadero, cuyas obras están muy adelantadas, se está adornando el *Moll Nou* por si el estado del mar obligase á efectuar el desembarco en aquel sitio. Las iluminaciones prometen ser verdaderamente espléndidas. Todo el coso de S. Nicolás irá iluminado por gas acetileno. El antiguo Baluarte del gobernador será adornado é iluminado por cuenta del Batallón de «Las Navas». Se iluminará la Catedral, Seminario, Torres de las Iglesias, y muchos edificios particulares.

Dicennos que en muchos pueblos del interior hay el propósito de visitar á Ciudadela con motivo de los festejos en honor de S. M., hasta el punto, de que ya están alquilados los carruajes disponibles.

Concesión.—Con destino á los festejos por la Regia visita, la Diputación Provincial ha concedido á este Ayuntamiento, quinientas pesetas.

Demora.—Con motivo del fallecimiento de la augusta Abuela de nuestro Rey, D.^a Isabel II, S. M. ha demorado la visita á Baleares; debiendo llegar á Ciudadela en la tarde del martes 19 del actual.

Cariñosísimo recibimiento.—No nos enañábamos al conjeturar en uno de los números anteriores la entusiasta acogida que el pueblo ciudadelano iba á dispensar á nuestro distinguido amigo D. Juan Costa en su visita á esta ciudad. Una banda de música recorría las calles de esta población desde las primeras horas de la mañana de hoy, y muy pronto el paseo de San Nicolás, los miradores é inmediaciones al puerto eran invadidos por numerosísimos

grupos, que han ido engrosando hasta cubrir toda aquella parte de orilla. El «Nuevo Mahónés» ha llegado con algún retraso, pues eran sobre las diez al desembarcar de la falúa á los acordes de la música en el *Moll nou* el Sr. Costa, acompañado del Sr. Pell y del Vice-Gerente de la Compañía de Alumbrado. Dos pequeñas embarcaciones, llevando á bordo algunos Sres. representantes de la Compañía en esta y á varios amigos particulares del Sr. Costa, han salido hasta acercarse al vapor, regresando luego juntamente con nuestro ilustre huésped. Todos los elementos sociales estaban representados en aquella muchedumbre que se ha apresurado á rendir al Sr. Costa un tributo de agradecimiento, habiendo visto figurar á individuos del Rvdo. Clero y de nuestra aristocracia, al rico hacendado junto con el industrial y el humilde trabajador. Una vez llegada la comitiva á la plaza del Borne, habiendo subido el Sr. Costa á la galería de la casa de D. Lorenzo Cabrisas, en donde se hospeda, en breves pero expresivas frases dió las gracias á cuantos le habían honrado con tan elocuente manifestación de estima, ofreciendo incondicionalmente durante su estancia en esta ciudad su ayuda y apoyo en la realización del noble propósito de significar á S. M. el Rey y al Gefe del Gobierno, á quienes envió la expresión de cariño y simpatía, sobre todo despues que este último ha sido objeto de un vil atentado en Barcelona, lo que vale Ciudadela, lo que puede y tiene derecho á esperar. El orador ha sido vitoreado calurosamente.

Desde estas columnas enviamos al Sr. Costa y á sus dignos acompañantes nuestro saludo de bienvenida, agradeciéndoles de veras los buenos deseos que les animan en este nuevo viaje á nuestra querida ciudad.

Telegramas.—El Senador Sr. de Olives nos ha enviado para su inserción el siguiente telegrama que ha recibido del Sr. Delegado del Gobierno en esta isla:

«SR. OLIVES, Senador.
Ciudadela.

Mahón 12.—19'50.

Gobernador Civil acaba decirme: Ministro Gobernación acaba telegrafarme lo siguiente. Tengo el sentimiento de comunicarle, que esta mañana al regresar el Sr. Presidente del Consejo de Ministros á su alojamiento de la Diputación de Barcelona, luego de entregar una limosna que le había encargado S. M., se acercó al coche descubierto que le conducía, un individuo que llevaba oculto un puñal en un paño negro y despues saludar al Sr. Maura le asestó una puñalada al grito de ¡viva la anarquía! El mismo Señor Presidente me ha comunicado la noticia por telégrafo, estando reciente el atentado y antes de practicarle la primera cura Reconocida la herida por el Doctor Alabern, este asegura que no reviste gravedad. El golpe fué bastante aminorado por los bordados del uniforme y el puñal se detuvo sobre el esternon á la altura de la sexta costilla.

DELEGADO.»

A este telegrama ha contestado el Sr. de Olives en esta forma.

«DELEGADO GOBIERNO.
Mahón.

Agradezco su telegrama sintiendo vivamente que Presidente Consejo fuera herido

por mano criminal; deseando pronto esté completamente bien.

OLIVES.»

Además ha enviado el Senador Sr. Olives este telegrama de protesta al propio Sr. Maura.

«PRESIDENTE CONSEJO MINISTROS.
Barcelona.

Protesto indignado atentado cometido por mano criminal; haciendo votos por pronta curación que deseamos bien de veras.

OLIVES, Senador.»

Otro telegrama.—El Sr. Alcalde de esta ciudad nos ha facilitado el siguiente despacho telegráfico que ha recibido hoy:

«SR. ALCALDE DE CIUDADELA.

Palma 13.—10'30.

Con objeto evitar propagación rumores equivocados sobre atentado contra Presidente Consejo pongo en su conocimiento y ruegole haga público que la herida carece de importancia y que su estado es completamente satisfactorio segun noticias directas de Barcelona que acabo de recibir. El atentado lo cometió ayer al medio dia un joven anarquista que llevaba un cuchillo envuelto en un pañuelo acercándose al Presidente cuando se retiraba este á sus habitaciones de Barcelona despues de los funerales de la Reina D.^a Isabel. El agresor ha sido detenido y el crimen ha provocado en Barcelona, Madrid y toda España unánimes manifestaciones de protesta á la vez que de simpatía al Sr. Maura.

GOBERNADOR.»

Entierro.—En la mañana del lunes de la presente semana, se verificó la conducción al Campo Santo del cadáver de la anciana D.^a Manuela Moréll, Viuda de Sabater, fallecida el dia anterior, despues de confortada su alma con la devota recepción de los Santos Sacramentos.

A sus Sras. Hijas, Hijo político D. Vicente Torres Tur y demás familia, enviamos la expresión de nuestro sentido pésame; al par que pedimos á nuestros abonados una oración por el eterno descanso de la finada. R. I. P.



El viérnes próximo, día 15 del actual, á las diez y media de la mañana, se celebrará en la parroquial iglesia de Nuestra Señora del Rosario, solemne Misa de Requiem en sufragio del alma de

D.^a FRANCISCA MAYANS COMELLAS

VIUDA DE MELIS

Su señora hija, nieto, hermano Rdo. Dr. D. José Mayans, hermanas, sobrinos y demás familia ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á dicho acto y encomienden á Dios al alma de la finada.

A. E. I. P. R.

Nuevo Chantre.—En el vapor-correo de hoy ha llegado el nuevo Sr. Chantre de esta S. I. Catedral, acompañado de un hermano suyo.

Dámosles cordial bienvenida.

Defunción.—El lunes próximo pasado falleció en el Hospital de esta ciudad, el soldado Felipe Echave, perteneciente al Batallón de las «Navas.» Su cadáver fué conducido al Cementerio católico en la tarde del mismo dia, habiendo asistido á dicho entierro, la Oficialidad del Batallón, presidida por el Sr. Teniente Coronel; el Sr. Alcalde, varios Concejales y otras distinguidas personas. Cerró la fúnebre comitiva, una compañía del Batallón, con su música, que ejecutó durante el trayecto adecuadas composiciones. Una compacta multitud presenció dicho acto. En el Cementerio, el Sr. Teniente Coronel pronunció una exhortación muy oportuna, llena de cristianos sentimientos, notándose en muchos de los concurrentes, la impresión producida por las palabras de tan digno Jefe.

Mientras enviamos nuestro pésame á los compañeros del difunto soldado, suplicamos á nuestros lectores le encomienden á Dios. E. P. D.

Telegramas.

Madrid, 7.—París.—Esperaban en la estación á la Infanta Isabel el embajador y la aristocracia residente en París.

La Infanta encontró á su augusta madre la Reina Isabel II con gran debilidad é inapetencia, que dificulta la nutrición.

Madrid, 8.—El Monarca subió al Tibidabo en el tranvía funicular.

Una vez en la montaña presenció el festival del árbol, que ha resultado muy brillante y ha agradado muy mucho al Monarca.

Este visitó también la ermita que allí existe.

Madrid, 8.—Dicen de Gerona que S. M. ha sido ovacionado constantemente durante el viaje: el tren ha llegado con gran retraso

efecto de la aglomeración de gente que se encontraba á su paso en las estaciones.

En Gerona se le ha tributado un admirable recibimiento.

Madrid, 9.—París, á las 3'40 de esta madrugada ha fallecido S. M. la Reina doña Isabel II.

Rodeaban su lecho los individuos de la familia residentes en París.

Las hijas de la difunta se hallan afectadísimas.

Inmediatamente se ha comunicado la noticia á S. M. la Reina Cristina y al Rey D. Alfonso XIII.

Madrid, 9.—Barcelona.—A Granolles llegan muchos individuos de los somatenes, armados de diferentes sistemas y la sociedad coral Las Barrainas. Todos marchan á Montserrat.

Madrid, 9.—Se ha celebrado Consejo de Ministros en el despacho del de Gobernacion, á las cuatro y media de esta tarde, con motivo del fallecimiento de D.^a Isabel II.

Hablaron los ministros de que se abandonarían en Barcelona los festejos del viaje que tengan carácter oficial.

S. M. solo asistirá á la revista de los somatenes en Monsserrat.

Madrid, 9.—El Rey ha sido recibido con delirante entusiasmo en San Felú.

Al saltar á tierra, inauguró las obras del puerto y visitó la fábrica de corchos.

A bordo del «Giralda» el Rey se ha enterado del fallecimiento de su abuela.

VARIEDADES

LOS SELLOS MÁS ANTIGUOS

Los sellos de correos más viejos del mundo son los de Hong Kong, cuyo troquel sigue siendo el mismo de 1859. En ellos está representada la Reina Victoria, joven y graciosa, ornada con la diadema Real.

Parece que se piensa hacer una emisión de ellos con el retrato de Eduardo VII, sustituyendo á esos que llevan cerca de medio siglo de existencia. Entonces, los más viejos serán los de Rusia, cuyo dibujo viene siendo el mismo desde 1865, Europa ha variado mucho desde aquel año; el Imperio de los Czares también, pero sus sellos son siempre los de las águilas bicéfalas y el escudo de San Jorge.

ANUNCIOS

AGENCIA ADMINISTRATIVA
LA CONFIANZA

Á CARGO DE
ELIAS CONESA

NOTARIO QUINTANA, 28
CIUDADELA (Menorca)

Esta agencia está dedicada á facilitar, mediante una limitada retribución convencional, cuanto se le confie, como cobros de alquileres, rentas, deudas, colocación de capitales grandes y pequeños, compra y venta de fincas rústicas y urbanas y toda clase de representaciones y comisiones, etc., etc.

Esta agencia está encargada de VENDER dos casas de la calle de San Cristóbal n.º 9 y 11.—Dos de la calle de San Pedro n.º 9 y 11.—Una de la calle del Rosario n.º 14.—Una de la calle de las Andronas n.º 20.—Un huerto sito en el Camino de Santandria—Uno en el Camino de Santa

Barbara y otro en el Camino Vell.—Además varios solares para la edificación de casas.—Tiene dinero que desea colocar.

Horas de despacho: todos los días de las 12 á las 2 de la tarde.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS!

Perchas de centro **GANGA** Servicios de cierre hermético
NOVEDAD **GANGA** NOVEDAD

LA CASA SINTES LIQUIDA

Sillas para despachos.
Sillas para comedores.
Sillas para cafés y confiterías.
Sillas para centro d salas.
Sillas para todos srrvicios.

Sillas para salas.
Sillas para gabinete.
Sillas para cafés.
Sillas para comedor.
Sillas para despachos.

Camisas de nogal talladas.
Camisas viena curvadas y torneadas.
Camisas de hierro.
Camisas de campaña.
Camisas tígera.

Sillas para niños.
Sillas para pianos.
Sillarios tapizados.
Sillarios de rejilla.
Sillarios para gabinetes.

PARAGUEROS desde 3 duros. **+** CUADROS de todas clases.
ARMARIOS ROPEROS de todos estilos y precios para señoras y caballeros.
CÓNSOLAS AMERICANAS de salón. **+** BUFETS comedor con mármol.
SILLERÍAS DE VIENA muy bonitas. **+** ESPEJOS una infinidad.
LAVABOS cien distintos modelos y precios y muchísimos objetos que se enseñarán á quien tenga el gusto de honrarme con su visita.

Buffet comedor tallado y con mármol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

No gasten un céntimo sin antes visitar la casa

J. SINTES MERCADAL
PLAZA PRÍNCIPE, 6.—MAHÓN

ESPLICACIONES A QUIEN LO PIDA Y MUESTRAS

SOMIERS DE LAS MEJORES MARCAS TODO SE LIQUIDA

ANTONIO CODINA BATIONE

cirujano dentista, estará en Ciudadela los días 1.º, 2 y 15 de cada mes.

Plaza Nueva núm. 12

CASA FUNDADA EN 1947.

EMPLASTOS POROSOS de Alcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo.
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.** los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Ríñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Alcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codo, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS FARMACIAS DEL MUNDO ENTERO
Agentes en España - J. URIBACH & CA., Barcelona